

Decreto N^o 102 de 1945

(junio 11)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único. - Aceptan la renuncia presentada por el señor Epifanio Martínez Suarez, para separarse del cargo de Agente de la Policía Municipal y en su reemplazo nombrese al señor Daniel Pinto Garcia.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a once de junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario -

[Red stamp: Recibido]

[Red checkmark]